



AYUNTAMIENTO DE  
**AYORA**

**DECRETO DE ALCALDÍA 59/2015**  
**Resolución de Alcaldía de 22 de julio de 2015**

Visto que con fecha 1 de julio de 2015, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014.

Confeccionada la liquidación del Presupuesto Municipal del 2014 de conformidad con la normativa de aplicación, y especialmente con las siguientes disposiciones:

— Los artículos 163, 191, 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

— Los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

— Los artículos 3.1 y 11 de la Ley 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— Los artículos 4.1, 15 y 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales.

— La Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Visto que con fecha 29 de abril de 2011, se emitió Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

Visto que con fecha 27 de abril de 2011, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la liquidación del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Ayora correspondiente al ejercicio 2014 que resumidamente arroja el siguiente resultado presupuestario:



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2014				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	4.292.641,50	5.132.175,87		
b. Otras operaciones	856.054,33	1.012.794,94		
1. Total operaciones no financieras (a+b)	5.148.695,83	6.144.970,81		
2. Activos financieros	0,00	0,00		
3. Pasivos financieros	1.156.657,67	1.397.434,26		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>6.305.353,50</b>	<b>7.542.405,07</b>		<b>-1.237.051,57</b>
<b>AJUSTES</b>				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.346.677,95	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			645.026,36	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			838.534,70	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>			<b>DÉFICIT</b>	<b>-83.881,96</b>

Siendo el resumen por capítulos:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA									
CAPÍTULOS GASTOS		CRÉDITOS INICIAL	MODIFICACIONES (+ /-)	CRÉDITOS DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS LÍQUIDOS	PENDIENTE DE PAGO	REMANENTES
Nº	Denominación								
1	Gastos de Personal	1.689.290,29	219.199,57	1.908.489,86	1.908.489,86	1.908.489,86	1.873.488,18	35.001,68	0,00
2	Gastos Bienes Corrientes y d	1.823.251,46	1.292.599,87	3.115.851,33	3.087.839,88	3.087.839,88	2.990.994,23	96.845,65	28.011,45
3	Gastos Financieros	106.644,00	-6.500,00	100.144,00	80.970,68	80.970,68	80.970,68	0,00	19.173,32
4	Transferencias Corrientes	65.500,00	-5.500,00	60.000,00	54.875,45	54.875,45	49.997,65	4.877,80	5.124,55
6	Inversiones Reales	456.109,00	938.051,35	1.394.160,35	1.016.605,86	1.012.794,94	1.012.794,94	0,00	381.365,41
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	158.132,96	1.256.657,67	1.414.790,63	1.397.434,26	1.397.434,26	1.397.434,26	0,00	17.356,37
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>4.298.927,71</b>	<b>3.694.508,46</b>	<b>7.993.436,17</b>	<b>7.546.215,99</b>	<b>7.542.405,07</b>	<b>7.405.679,94</b>	<b>136.725,13</b>	<b>451.031,10</b>

CAPÍTULOS INGRESOS										
Nº	Denominación	PREVISIONES INICIAL	MODIFICACIONES (+ /-)	PREVISIONES DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE DE COBRO
1	Impuestos Directos	1.812.796,04	0,00	1.812.796,04	1.907.789,00	25.314,42	0,00	1.882.474,58	1.745.905,92	136.568,66
2	Impuestos Indirectos	28.874,65	0,00	28.874,65	23.859,70	477,31	0,00	23.382,39	23.004,46	377,93
3	Tasas y otros ingresos	671.145,53	0,00	671.145,53	645.090,72	18.193,23	0,00	626.897,49	592.779,91	34.117,58
4	Transferencias Corrientes	1.595.168,00	305.937,77	1.901.105,77	1.773.514,08	23.131,44	0,00	1.750.382,64	1.750.382,64	0,00
5	Ingresos Patrimoniales	6.000,00	0,00	6.000,00	9.504,40	0,00	0,00	9.504,40	7.899,40	1.605,00
6	Enajenación Invers. Reales	11.000,00	0,00	11.000,00	14.503,01	0,00	0,00	14.503,01	14.503,01	0,00
7	Transferencias de Capital	246.550,00	885.235,07	1.131.785,07	841.551,32	0,00	0,00	841.551,32	841.551,32	0,00
8	Activos Financieros	0,00	1.346.677,95	1.346.677,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00	1.156.657,67	1.156.657,67	1.156.657,67	0,00	0,00	1.156.657,67	1.156.657,67	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>4.371.534,22</b>	<b>3.694.508,46</b>	<b>8.066.042,68</b>	<b>6.372.469,90</b>	<b>67.116,40</b>	<b>0,00</b>	<b>6.305.353,50</b>	<b>6.132.684,33</b>	<b>172.669,17</b>

Y con un Remanente de Tesorería de:



REMANENTE DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 2014		
COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. Fondos líquidos		1.142.169,52
2. Derechos pendientes de cobro		896.842,12
+ del Presupuesto corriente	172.669,17	
+ del Presupuesto cerrados	614.107,85	
+ de Operaciones no presupuestarias	111.803,60	
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.738,50	
3. Obligaciones pendientes de pago		661.533,93
+ del Presupuesto corriente	136.725,13	
+ del Presupuestos cerrados	138.997,68	
+ de Operaciones no presupuestarias	386.287,50	
- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	476,38	
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 + 3)		1.377.477,71
II. Saldos de dudoso cobro		349.298,20
III. Exceso de financiación afectada		25.932,98
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		1.002.246,53

**SEGUNDO.-** Dar traslado de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre, y remitir un ejemplar de la liquidación aprobada a la Delegación de Economía y Hacienda de la Provincia y a la Comunidad Autónoma.

En Ayora, a 22 de julio de 2015.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Vicente Anaya Roig.